

MODELO DE ACEPTACIÓN – PREMIOS ARAGÓN INVESTIGA

Nombre y apellidos	con NIF
correo electrónico	
Nombre/Razón Social del representante (en su caso)	con
NIF/NIE	, correo electrónico

EXPONE

Que conoce la Orden de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades por la que se ha convocado la vigente edición de los “Premios Aragón Investiga”.

Que de acuerdo con el artículo 10.1 de la Orden CUS/401/2023, de 26 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de los “Premios Aragón Investiga”, cualquier persona física o institución académica, científica o cultural aragonesa, podrá presentar la candidatura a favor de otra persona física previo consentimiento expreso de ésta. En estos casos, la persona o entidad que presente la candidatura actuará como representante de la persona candidata al premio a efectos de la tramitación electrónica del procedimiento.

Conforme a los antecedentes expuestos y habiendo sido propuesto como candidato a uno de los “Premios Aragón Investiga” de la edición de 2024,

ACEPTA

1. Que la institución/ D/Dª con NIF presente y actúe como mi candidatura al Premio Aragón Investiga en la categoría y actúe como mi representante en la tramitación electrónica del mismo.
2. Los términos de la convocatoria de 2024, efectuada por Orden de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades.

_____, a ____ de _____ de _____ (o a fecha de firma electrónica)

Fdo:

Información básica de protección de datos

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Investigación e Innovación.

La finalidad de este tratamiento es la gestión de la convocatoria de los “Premios Aragón Investiga”.

La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da la obligación legal para el responsable y el interés público o el ejercicio de poderes públicos.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros salvo obligación legal.

Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#), [portabilidad de los datos](#), y los de [limitación](#) y [oposición a los tratamientos](#), así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#), a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener **información adicional** en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/88>